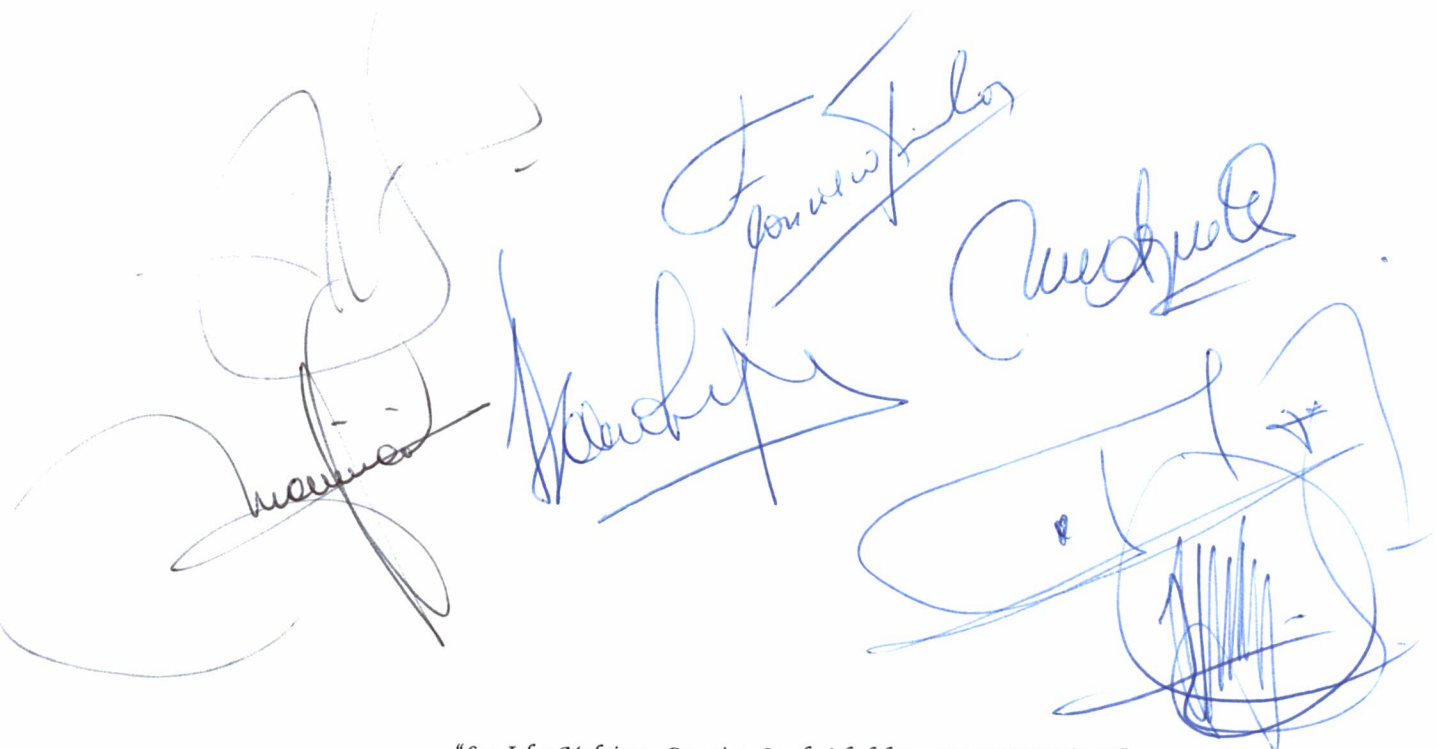


**ACTA DE REUNION LABOR PARLAMENTARIA N° 004/22**

En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 días del mes de noviembre del 2022, en el marco de la 4° Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico del año 2022, siendo las 20,20 horas, se reúnen en Comisión de Labor Parlamentaria, de manera presencial, las autoridades del Parlamento, quienes suscriben la presente, en representación de las distintas provincias, bajo la presidencia el Legislador Emmanuel TRENTINO MARTIRE (Tierra del Fuego), el Secretario Legislador Federico GREVE (Tierra del Fuego), y en representación de la provincia de Chubut el Diputado Rody INGRAM, en representación de la provincia de La Pampa, el Diputado Francisco TORROBA y Valeria LUJAN, en representación de la provincia de Rio Negro, el presidente Juan CIDES, el vicepresidente diputado Humberto MARINAO, por la provincia de Neuquén, la Diputada María Ayelén GUTIERREZ y Maria Laura BONOTTI y en representación de la provincia de Santa Cruz, el diputado Horacio Matías MAZÚ y Carlos SANTI. En primer lugar el presidente de la comisión legislador TRENTINO MARTIRE explica sobre la organización con respecto al viaje a la Antártida Argentina. Luego se da lectura del boletín de asuntos entrados y se determina el giro a las distintas comisiones de acuerdo al listado que se adjunta. Las provincias de Neuquén, La Pampa, Rio Negro y Tierra del Fuego, incorporan nuevos asuntos para ser trabajados en comisiones ingresan como Recomendaciones 76/22, 77/22 y R 78/22 y la Declaración 063/22. Siendo las 21,10 se da por finalizada la reunión.



*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur ES ARGENTINA"*